

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 19 de mayo de 2015, de la Gerencia Provincial en Córdoba de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, por el que se realiza la notificación que se indica.*

Habiéndose intentado la notificación a la empresa Proyectos y Construcciones Reunidos, S.A. (PROCORSA), sin se que haya podido practicar, se realiza la misma por medio de la publicación de este anuncio en el BOJA y su inserción en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Burgos, a tenor de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1922, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contenido en el acto que se notifica:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE 26 VIVIENDAS PROTEGIDAS EN C/ SIETE REVUELTAS UI-20, UI-10, UI-6, UI-4 Y UI-2 DE CÓRDOBA.  
EXPEDIENTE: 2007/0206

Lo que se notifica por medio del presente anuncio, concediendo al interesado plazo de diez días para que realice las alegaciones y presente los documentos que estime pertinentes.

El texto íntegro del acto se encuentra a su disposición en la Gerencia Provincial de Córdoba de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía sita en Avda. Ronda de los Tejares, núm. 32, Acceso 1, 1.ª Planta, pudiendo comparecer en el plazo otorgado de lunes a viernes de 9,00 a 14,00 horas, para conocimiento del texto íntegro del acto y constancia de su conocimiento.

Córdoba, 19 de mayo de 2015.- La Gerente, María del Carmen Ruiz Navarro.